

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E .

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial "La Semana del Trabajo Social" a realizarse en la ciudad de Ushuaia, entre los días 2 y 7 de julio del corriente año, organizada por el Colegio de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con la participación de importantes panelistas en la materia, procedentes de la Capital Federal.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2001.

RESOLUCIÓN N° 087 /01.-

Alc. Jusuce bcp/r

